

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA
No. 01-2019**

En la ciudad de Quito, al día 29 de marzo del año dos mil diez y nueve a las 15h00, en el domicilio de la compañía situado en la Calle Avenida El Inca No.18-90 entre Av.6 de diciembre y Av. Amazonas, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la compañía Camisetas Szimon Cía. Ltda., señores: Diana Avelina Ponce Plaza con 900 participaciones; y, el señor Ricardo Contag Hidalgo con 100 participaciones. Todas las participaciones son ordinarias nominativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el Presidente de la Compañía, señor Ricardo Contag Hidalgo, y actúa como Secretario la Gerente General, señora Diana Avelina Ponce Plaza. Hallándose todos los socios y representado por tanto la totalidad Del Capital Social, la Junta General se entiende convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelven por unanimidad. El Presidente ordena que por Secretaria se constate el quórum, la Secretaría informa que está reunido la totalidad de Capital Social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura a los puntos del orden del día, que son:

1. Informe del Gerente General del Ejercicio 2018
2. Aprobación del Balance General del Ejercicio 2018
3. Aprobación del Estado de Resultados del Ejercicio 2018
4. Aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio del Ejercicio 2018
5. Aprobación del Estado de Flujo de Efectivo del Ejercicio 2018

1. Informe del Gerente General del Ejercicio 2018

Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe del Gerente General, el mismo que la Junta General lo aprueba por unanimidad.

2. Aprobación del Balance General

Se pone en consideración de los socios el Balance General de la Compañía del periodo enero a diciembre del año 2018. La Junta decide por unanimidad aprobar el Balance General del año 2018.

3. Aprobación del Estado de Resultados

Se pone en consideración de los socios el Estado de Resultados de la Compañía del periodo enero a diciembre del año 2018. La Junta decide por unanimidad aprobar el Estado de Resultados del año 2018.

La Administración propone que el resultado de la utilidad obtenida en el 2018 no se distribuya y se mantenga en las cuentas de patrimonio. La Junta decide por unanimidad aceptar la propuesta.

4. Aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio

Se pone en consideración de los socios el Estado de Cambios en el Patrimonio de la Compañía del periodo enero a diciembre del año 2018. La Junta decide por unanimidad aprobar el Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2018.

5. Aprobación del Estado de Flujo de Efectivo

Se pone en consideración de los socios el Estado de Flujo de Efectivo de la Compañía del periodo enero a diciembre del año 2018. La Junta decide por unanimidad aprobar el Estado de Flujo de Efectivo del año 2018.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, siendo aprobada por unanimidad sin modificaciones.

Con lo que se da por terminada la presente sesión, siendo las 18:00 del día viernes 29 de marzo del 2019, y para constancia de lo actuado firman el Presidente y el Secretario que certifica.


Ricardo Contag Hidalgo
PRESIDENTE - SOCIO


Diana Avelina Ponce Plaza
SECRETARIO - SOCIO